

Excelentísimo Señor
Don Patricio Alvarin Azocar.
Presidente de la República

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/25070		
A:	30 OCT 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

La Serena, 23 de Octubre de 1992.

387

Señor Presidente, nos dirigimos a Usted, para felicitarlo por su gestión gubernamental en estos dos años de gobierno democrático, donde nosotros, los profesores de Chile, valoramos el Estatuto Docente como un primer paso en nuestra dignificación profesional, sin embargo, lo consideramos insuficiente, ya que no ha empujado un real mejoramiento de nuestras remuneraciones y en el desempeño profesional de nuestras funciones. Es por esta razón que le exponemos las inquietudes y aspiraciones que un grupo de colegas del Liceo A "Gabriela Mistral" de La Serena, tiene:


- a) que la hora de clases sea reajustada a un valor de \$4.000 (cuatro mil pesos), como mínimo, a partir de Enero del próximo año; al margen del reajuste que no corresponde como a los demás funcionarios del Estado.
- b) que el Reglamento que regula los concursos para proveer los distintos cargos, sean resueltos en el más corto plazo, con la mayor transparencia posible y otorgando prioridad a las personas que reuniendo los requisitos, ya están ejerciendo las funciones en concurso.
- c) revisión del articulado que se relaciona con la estabilidad laboral, que garantice la tranquilidad en el docente para realizar su trabajo confiada mente.
- d) Cautelar, a través de una ley la distribución y uso de los fondos entregados a las Municipalidades y Corporaciones, destinados a educación.

Al mismo tiempo, exigir a estas entidades, la publicación de un balance anual, que pueda ser de conocimiento público.

Sabedores de su gran preocupación por la Educación chilena y su probada sensibilidad social, solicitamos al Señor Presidente, a que haga todo cuanto esté en su poder, para ver empujadas estas aspiraciones, que son comunes también a todos los docentes, que por años nos entregado lo mejor de sí, en este permanente apostolado.

Muy atentamente


Emilia Carrasco Muñoz
Rut. 4.620.845-5


Sylvia Álvarez Rivera
Rut. 4.728.312-4



ARCHIVO

Ant. 92/25070
Santiago, Noviembre 02 de 1992

Señoras
Emilia Carrasco Muñoz y Sylvia Alvarez
Liceo A 1
Gabriela Mistral
La Serena

Estimadas señoras:

En relación a su carta de fecha 23/10/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Secretaría Regional Ministerial de Educación Pública IV Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0005559 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial